

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS    A/1  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-001-16  
"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA"  
JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **04 (cuatro)** de **Marzo de 2016 (dos mil dieciséis)**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios, para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional **36066001-001-16**, relativa a la contratación del:

**"Servicio de Seguridad Privada en las Instalaciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima"**

El **C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez**, Jefe del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima, dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobres separados y firmados o lacrados, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta por participante.

2.- La convocante hace mención que no se presentaron por escrito y dentro de los plazos establecidos en las bases, preguntas o dudas de aspecto técnico, administrativo y/o legal; por ello, se destaca que no es necesario hacer aclaraciones, continuándose con el procedimiento.

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos.

4.- De acuerdo al artículo 31, fracción VIII, la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas, se celebrará el día **14 (catorce)** de **Marzo** del presente año, a las **10:00 (diez)**; en tanto, que el acto de la apertura económica tendrá verificativo el día **22 (veintidós)** de **marzo** del año que transcurre a las **10:00 (diez) horas** y finalmente el acto de

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.



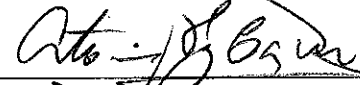

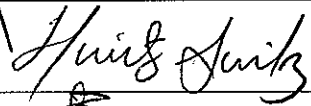

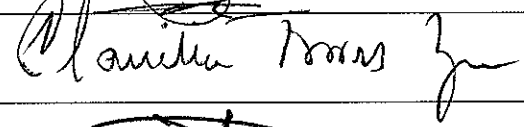

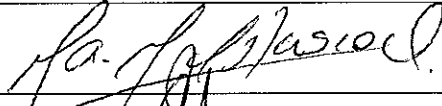
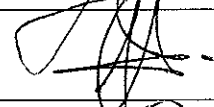
fallo económico que estaba programado para el **24 (veinticuatro)** del presente mes y año, se aplaza para el **28 (veintiocho)** de marzo a las **10:00 (diez)** horas.

6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

7.- La convocante informa que la vigencia de la presente licitación será del **1º (primero)** de abril al **31 (treinta y uno)** de diciembre de **2016 (dos mil dieciséis)**.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:00 (once)** horas del día de su inicio, firmando los que en ella participan.

## Funcionarios

Nombre	Firma
Mtra. Patricia González Cortés Presidenta Suplente del Comité	
C.P. Silvia Lorena Rosales Muñoz Secretaria Ejecutiva Suplente	
Dr. Antonio Fermín Ochoa Meillón Representante de los Servicios de Salud	
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Licda. Irma Griselda Dueñas De la Torre Representante de la Subdirección de Recursos Financieros	
Dra. Claudia Torres Lepe Directora de Planeación	
C. Juan Ponce Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Generales	
Georgina Velasco Orozco Directora de Adquisiciones de bienes y Servicios de la Administración y Gestión Pública	
Lic. Edgar Adrian Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	